

47255

Guayaquil, Octubre 03 del 2019

Señora
MARIA CRISTINA GOMEZ GONZALEZ
Ciudad.-

22306-1197

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **MAXICONTROL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

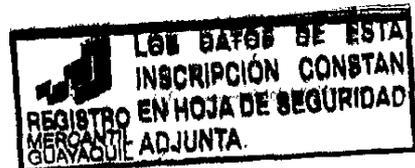
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Decimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado. **NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA** el 18 de Marzo de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de Abril del 1997.

Muy atentamente,


MARIA CRISTINA GOMEZ GONZALEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la **MAXICONTROL S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0908135080.-
Guayaquil, Octubre 03 el 2019


MARIA CRISTINA GOMEZ GONZALEZ
GERENTE GENERAL



 ESPACIO FM
BLANCO

 ESPACIO FM
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:48.251
FECHA DE REPERTORIO:03/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:08:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

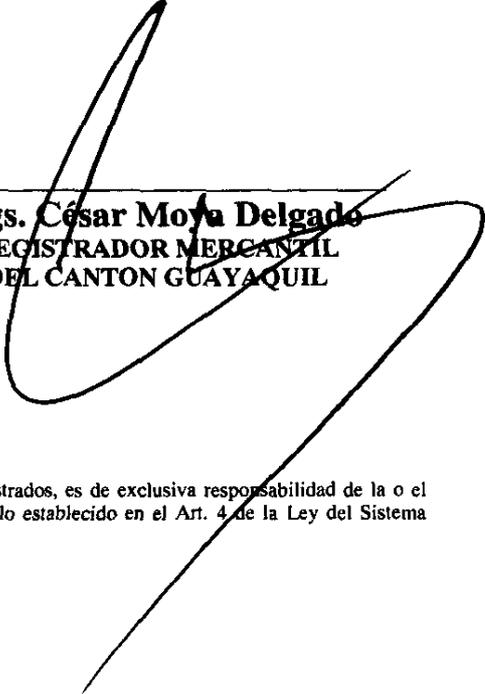
1.- Con fecha ocho de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MAXICONTROL S.A., a favor de MARIA CRISTINA GOMEZ GONZALEZ, de fojas 41.619 a 41.621, Libro Sujetos Mercantiles número 5.528.

ORDEN: 48251



Guayaquil, 09 de octubre de 2019

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0104587

12-22

2